



UAT

PLAN DE DESARROLLO DE FIC



Facultad de
Ingeniería y Ciencias
Universidad Autónoma de Tamaulipas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

D-DR-10-02-01 Rev. 2



Índice

Introducción	1
Objetivos	2
El entorno de la educación superior	2
Misión y Visión	
Misión	3
Visión	3
El futuro de la Dependencia	3
Filosofía	4
I. Programa de vinculación e identidad institucional	4
1.1. Vinculación y posicionamiento sectorial	4
1.2. Manejo de la imagen institucional	5
II. Programa de fortalecimiento de la Licenciatura	6
2.1. Programas Educativos de Licenciatura	6
III. Fortalecimiento del Posgrado, Investigación y Cuerpos Académicos	7
3.1. fortalecimiento de los Programas Educativos de Postgrado	7
3.2. Fomento a la Investigación	8
3.3. Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos	8
IV. Fortalecimiento de la Educación Continua	9
V. Vinculación con Egresados	10
VI. Programa de Fortalecimiento Integral del estudiante	11
6.1. Valores extracurriculares	11
6.2. Movilidad Estudiantil	11
6.3. Desarrollo Humano	12
VII. Programa de Mejora Continua y Planeación Estratégica	13
7.1. Mejora de los Programas Educativos	13
7.2 Mejora de la calidad de los servicios administrativos	13
7.3 Planeación Estratégica	14
VIII. Programa de Fortalecimiento Integral del Profesorado	15
8.1 Formación profesional y docente	15
8.2. Formación de Profesores	16
IX. Mantenimiento y Modernización de la Infraestructura	16
9.1 Mantenimiento de la infraestructura	16
9.2 Modernización y crecimiento de espacios	17
9.3 Insumos de mantenimiento	17

Introducción

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Orgánico vigente, aprobado el 5 de julio de 2007 por la H. Asamblea Universitaria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en su Capítulo V, artículo 48, inciso c); se presenta este documento ante el H. Consejo Técnico y/o la comisión electoral correspondiente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias (FIC) como Dependencia de Educación Superior (DES).

El Plan de Desarrollo FIC 2017-2021, para que la comunidad de esta Dependencia y de la Universidad se conozca en forma el rumbo a seguir en estos en el periodo mencionado, con el objetivo de promover la participación de la comunidad de la Facultad, para lograr los objetivos planteados, para el bien común y desarrollar con eficacia las actividades inherentes a la formación de profesionistas capaces y actualizados en el mundo global, en la licenciatura y posgrado de esta dependencia.

Luego de un análisis de la situación que guarda la Dependencia dentro de la Universidad y la importancia que significa para la misma, así como la posición que ocupa la UAT en el orden de las Instituciones de Educación Superior en el país, se pudo elaborar un planteamiento de manera estratégica, pero con la suma de todos los esfuerzos enfocados en los mismos objetivos, la posicionarán como una Dependencia de Educación con características de vanguardia.

Este Plan, contempla las acciones más importantes que deberán desarrollarse para ser; una Facultad vinculada efectivamente con su entorno, que sea un referente en cada sector correspondiente y de este modo poder incidir en la prevención, definición y resolución de problemas, convirtiéndose en un agente proactivo, como lo demanda nuestra alma mater.

Este plan ha sido diseñado de acuerdo del Plan de Desarrollo Institucional, de acuerdo a los ejercicios del Profocies, los Programas Operativos Anuales y complementado con proyectos específicos para las particularidades de la Dependencia con la idea de que la comunidad: alumnos, profesores, personal de apoyo, ex alumnos, padres de familia, etc. puedan conocer, que se quiere lograr en los próximos años, y como se pretende alcanzar, así como los mecanismos a utilizar para lograr los objetivos.

El plan, deberá ser revisado, evaluado, discutido o rediseñado tanto como sea necesario, al menos cada dos años por el Comité de Planeación, pudiéndose tomar en cuenta otros cuerpos colegiados y/o documentos inherentes al mismo, como el Plan de Desarrollo Institucional y Plan Nacional y Estatal de Educación o cualquier instrumento que los órganos rectores del quehacer educativo implementen para la planeación estratégica y sometiéndolo a Consejo Técnico para su aprobación, sin perder de vista que, el objetivo principal es la alineación de los esfuerzos para llevar a cabo el logro de las metas.

Objetivos

- Concientizar a la comunidad de los objetivos que se persiguen como Dependencia.
- Sumar el esfuerzo de todos los participantes para el éxito en el logro de los objetivos.
- Reforzar las líneas que presenta nuestra Facultad y asegurar el minimizar eficazmente las debilidades.
- Lograr observar claramente cuáles son las áreas de oportunidad en los diferentes sectores y responder efectivamente a estas.
- Efectuar una planeación con objetivos definidos a corto, mediano y largo plazo que puedan ser evaluados periódicamente, modificados o adecuados.
- Llevar a cabo una administración de la planeación dinámica y transparente.
- Optimizar el uso de los recursos dirigiéndolos a proyectos que cuenten con planeación estratégica, sean claros y cuyos alcances sean precisos, minimizando la improvisación.

El entorno de la educación superior

En México, las universidades públicas y particularmente, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, vive tiempos diferentes, en los que el orden, la transparencia, la disciplina y la calidad son factores fundamentales de cara a su futuro, tiempos en que la máxima casa de estudios en Tamaulipas ha aceptado el reto de constituirse como una Universidad de grandes logros, para todo esto se han considerado los valores humanos como la base de su desarrollo y el uso de la tecnología como herramienta para lograr este fin.

Tomando como referente este contexto, en la Facultad de Ingeniería y Ciencias, se han establecido, con mucho éxito, procesos de mejora continua, en la conciencia de que, esta, es la vía que facilitará su posicionamiento como una oferta de educación superior preferente entre los estudiantes que, por convicción, decidan dedicar sus esfuerzos al estudio de las áreas que se atienden. Para todo esto se ha considerado evolucionar teniendo como herramienta clave, la innovación tecnológica, el entendimiento y la transferencia de tecnología, en todo el contexto que conlleva la educación superior.



Misión y Visión

Misión

Formar integralmente profesionistas en las áreas Agropecuaria, Ambiental y Telemática que por sus conocimientos, habilidades y destrezas puedan desarrollarse de manera competitiva y con actitud emprendedora en el sector productivo, generando, aplicando y difundiendo el conocimiento.

Visión

Es una Facultad reconocida por su comprobada alta calidad en la docencia, la investigación y la transferencia de tecnología, sus alumnos y profesores participan activamente en los sectores con los que se relacionan y son valorados por su formación emprendedora, profesional e integral.

El futuro de la Dependencia

Una Facultad reconocida por su alta calidad educativa, que participa directamente, por medio de sus profesores y alumnos, así como de sus egresados en las políticas de desarrollo agropecuario, manejo y conservación de los recursos naturales, prevención y control de la contaminación ambiental y el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática.

Representa, por su gran calidad y pertinencia, un órgano consultivo de las políticas de los sectores que atiende, por parte del sector privado o gubernamental.

Capaz de participar activamente en la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos o programas dirigidos a la prevención o resolución de problemas en los sectores de su ámbito de estudio, por lo tanto, sus proyectos de investigación y desarrollo estarán encaminados, principalmente, a problemáticas reales de tal manera que la transferencia de tecnología constituya una necesidad tanto del sector productivo como de la misma dependencia.

Sus egresados son capaces de insertarse en el sector laboral de manera inmediata contando ya con experiencia práctica y valores agregados tales como la práctica pre-profesional desarrollada en situaciones reales así, como certificaciones expedidas por terceros de reconocido prestigio que avalen su conocimiento técnico en tópicos propios de su área de competencia.

Cuenta con una planta de profesores sólida y con experiencia de campo, capaz de incidir en la problemática de su área de estudio; habilitado en grado académico y en técnicas de enseñanza moderna; en constante actualización técnica y formación personal.

Sus programas educativos son reconocidos regional y nacionalmente por su alta

calidad en la enseñanza tanto teórica como práctica ya que cuenta con laboratorios equipados y personal técnico capacitado para transmitir este conocimiento. Dependencia que contribuye al crecimiento Institucional aportando importantes indicadores académicos y administrativos, consolidándose como un centro de estudios con capacidad para impartir capacitación a la sociedad en lo general y la comunidad universitaria en las áreas de dominio.

Se constituye como una Facultad que, por sus relaciones estratégicas, es capaz de ofertar a sus profesores y alumnos instrumentos de movilidad hacia el exterior ágiles y prácticos, así mismo, cuenta con instrumentos de investigación y enseñanza desarrollados a partir de estas alianzas nacionales e internacionales.

Filosofía

El enfoque de la actuación gravita en el alumno como eje central del quehacer, pensando en ellos y en su desarrollo integral como personas, bajo una visión humanística en la que se consideren los valores fundamentales, tomando en cuenta la responsabilidad de proporcionarle herramientas técnicas y de valores humanos como la formación integral; para ello se cuenta con el profesorado mejor preparado en los planos profesional, humano y docente, instalaciones suficientes y de vanguardia así como programas educativos versátiles y actualizados con correspondencia a las necesidades de los sectores empleadores o aéreas de oportunidad para el desarrollo empresarial.

I. Programa de vinculación e identidad institucional

Objetivo

Posicionar a la Dependencia dentro de los sectores con los que se relaciona como un referente la solución de contingencias o en la prevención de posibles problemas; generar una identidad de alto valor tanto al interior como al exterior de la Facultad y promover la unidad entre los actores que forman el alma Mater.

1.1 Vinculación y posicionamiento

Objetivo

Vincular de manera efectiva a profesores, estudiantes y funcionarios con las Dependencias e Instituciones de los sectores relacionados con el quehacer de la FIC a fin de tomar un papel activo en la prevención o resolución de problemas.

Estrategias

- Participación o fundación de gremios de egresados.



- Fomentar la vinculación sectorial con el Gobierno Estatal y las del Gobierno Federal.
- Fomentar la vinculación con el sector Empresarial
- Participar en los comités técnicos sectoriales
- Organización de Foros, de forma periódica para alinear a la Dependencia en competitivamente dentro de cada sector.
- Acordar la participación en el sector empresarial de profesores y alumnos en servicio social y prácticas pre-profesionales.
- Fortalecer con estrategias de contacto permanente el programa de difusión dirigido a las escuelas de educación básica e intermedia.
- Realizar eventos de convivencia que fomenten la interacción y la identidad.

1.2 Manejo de la imagen institucional

Objetivo

Mejorar y mantener la imagen de la Dependencia ante la sociedad fomentando la difusión de las actividades más relevantes.

Estrategias

- Difusión de resultados de investigación y actividades internas en medios de difusión masiva.
- Difusión de actividades relevantes universitaria a la totalidad de alumnos y maestros.
- Establecimiento de programas de difusión mediante el uso de periódicos, radio, televisión y redes sociales, dando difusión a las actividades desarrolladas y por desarrollarse en la Facultad y en la Universidad.
- Profesionalización del diseño e imagen de la Dependencia (Actualización)
- Desarrollo de talleres para el profesorado con temáticas de trabajo en equipo, alto desempeño docente y vinculación.
- Desarrollo de indicadores de percepción social, gubernamental, sector de empleadores, alumnos y profesores de la Dependencia que sirvan como retroalimentaciones de referencia para la toma de decisiones.
- Realizar sondeos de opinión hacia el interior de la DES para medir su grado de satisfacción e identidad.

II. Programa de fortalecimiento de la Licenciatura

Objetivo general

Contar con programas educativos a nivel licenciatura, acreditados, versátiles y flexibles que proporcionen a los estudiantes las habilidades, destrezas y conocimientos que efectivamente se requieren a fin de facilitar su integración al sector productivo. Programas reconocidos por su calidad.

2.1 Programas Educativos de Licenciatura

Objetivo

Contar con mecanismos que le permitan a la Dependencia visualizar las áreas de oportunidad laboral para enfocar sus programas educativos y fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes. Promover la creación de nuevos PE en áreas inherentes a la Facultad de ingeniería y Ciencias.

Estrategias

- Acreditar los programas educativos por organismos reconocidos por el COPAES así como mantenerlos en el nivel 1 de los CIEES.
- Establecimiento de relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales para compartir infraestructura y cátedras.
- Fomentar el contacto con los sectores productivos para la adecuada detección y redefinición de contenidos curriculares y perfiles de egreso mediante un proceso de evaluación.
- Fomentar la flexibilidad del plan de estudios para apoyar a los estudiantes que se encuentran insertados en la población económicamente activa.
- Fomentar las actividades que formen profesionales emprendedores.
- Formación de Recursos Humanos en áreas estratégicas.
- Contratación de profesorado altamente calificado en las áreas estratégicas, mediante el relevo generacional.
- Generar una reforma curricular que fortalezca la práctica de campo y de laboratorio.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de cada asignatura y su calidad (seguimiento de cátedra)
- Privilegiar las actividades de investigación y actividades extracurriculares.
- Fortalecer la actividad tutorial en apoyo a la trayectoria académica de los estudiantes.
- Fomentar las actividades de crecimiento personal y de desarrollo humano.
- Ofrecer condiciones favorables para el aprendizaje de la lengua inglesa.

- Integrar nuevos métodos de enseñanza adecuados a los tiempos, así como, el uso de nuevas tecnologías que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar con atingencia los cambios necesarios para cubrir las áreas emergentes que no son cubiertas por los planes de estudio vigentes (modernizar los PE)
- Buscar la homologación nacional o internacional de los programas, procurando, de ser posible, la doble titulación.
- Interactuar estrechamente con las Dependencias de Educación Media Superior para consolidarnos como la opción más atractiva a sus mejores estudiantes.
- Crear al menos dos PE como TSU en áreas de tecnologías de la información y agrotecnología.

III. Fortalecimiento del Posgrado, Investigación y Cuerpos Académicos

Objetivo

Contar con programas de posgrado de alta calidad reconocida apoyada por becas de los programas federales, llevar a cabo actividad permanente de investigación tendiente a la resolución de problemas de los sectores productivos y al desarrollo de habilidades de investigación en los estudiantes, así como, contar con cuerpos académicos reconocidos y en constante actividad.

3.1 Fortalecimiento de los Programas Educativos de Posgrado

Objetivo

Que los programas educativos a nivel especialidad, maestría y doctorado estén reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados y lograr su consolidación e internacionalización.

Estrategias

- Generar la asociación con otras dependencias de la Universidad que aporten fortaleza al posgrado tanto en recursos humanos, proyectos de investigación y desarrollo, equipamiento, infraestructura física y prestigio.
- Establecer alianzas con otras Universidades y centros de investigación para la cooperación académica o de participación de profesorado individual o cuerpos académicos en programas de posgrado.
- Fomentar la participación de profesores y cuerpos colegiados de otras Universidades nacionales y del extranjero que puedan aportar experiencia por su nivel de desarrollo y dar impulso a la actividad docente y de investigación.

- Gestionar recursos para llevar a cabo proyectos de investigación, así como el crecimiento en activos destinados a la actividad del posgrado.
- Generar foros de consulta para la determinación de áreas de oportunidad y direccionamiento de los programas educativos.
- Generar un sistema de selección que permita identificar los perfiles idóneos de ingreso.
- Vincular a los estudiantes de posgrado con actividades tendientes a la resolución de problemas reales.
- Llevar a cabo estudios de factibilidad para detectar áreas de oportunidad y ofertar programas de posgrado de acuerdo con las fortalezas de la Facultad.

3.2 Fomento a la investigación

Objetivo

Contar con actividad permanente y dinámica de la investigación en la Dependencia, privilegiando los proyectos tendientes a dar solución a problemáticas reales vinculando a profesores y estudiantes con los sectores productivos; así mismo, fomentar en los estudiantes de la licenciatura la actividad de la investigación como método para generar conocimiento y soluciones.

Estrategias

- Gestionar recursos en instancias estatales, nacionales e internacionales para proyectos de investigación.
- Llevar a cabo un puntual seguimiento a las convocatorias de apoyo a la investigación procurando canalizar las diferentes propuestas generadas.
- Generar y mantener espacios adecuados para el óptimo desarrollo de investigaciones.
- Fortalecer los lazos de cooperación con las asociaciones de productores y coadyuvarlos a la resolución de sus problemáticas vía la investigación.
- Fortalecer la cooperación con el sector gubernamental para el fomento a la investigación.

3.3 Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos

Objetivo

Fortalecer los Cuerpos Académicos existentes y formación de cuerpos emergentes, procurando las condiciones necesarias para el desarrollo de sus actividades, que los lleven a evolucionar hasta alcanzar el estatus de Consolidados y mantener dicho estatus.

Estrategias

- Definir Líneas de Generación e Innovación del Conocimiento congruentes con congruentes con el entorno.
- Fomentar la actividad colegiada entre los miembros de los cuerpos académicos.
- Procurar la formación de redes de cooperación y actividad conjunta entre cuerpos académicos de otras universidades.
- Fomentar fondos adicionales de apoyo a actividades destinadas al fortalecimiento de los grupos académicos.
- Procurar el trabajo colectivo de los cuerpos académicos en los espacios destinados a la investigación.
- Vincular a los cuerpos académicos con los sectores productivos y gubernamentales a fin de que interactúen para la solución de problemas existentes.
- Apoyar la actividad de los profesores con suficiente producción para concursar por el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Apoyar a los jóvenes profesores para su incorporación al SNI.

IV. Fortalecimiento de la Educación Continua

Objetivo general

Mantener la vigencia de los profesores, personal administrativo, comunidad de la Facultad y profesionales con áreas inherentes a nuestra área de influencia, mediante cursos de educación continua pertinentes.

4.1 Educación continua, para procurar la vigencia

Objetivo

Contar con un programa formal, así como, espacios físicos adecuados (fortalecimiento del Centro Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología en Agricultura de Precisión) para llevar a cabo la actividad de educación continua que incluya talleres, cursos, diplomados, o cualquier otro tipo de curso que sea requerido para la actualización de los profesores, alumnos, egresados universitarios o por los sectores de gobierno e iniciativa privada.

Estrategias

- Establecer un espacio para la educación continua que sea el centro de apoyo para esta actividad.
- Elaborar un catálogo de cursos permanentes de educación continua de acuerdo con las fortalezas que presenta la Dependencia. Llevar a cabo análisis de las necesidades del sector público y empresarial en

términos de actualización laboral para adaptar, desarrollar y ofrecer la capacitación requerida.

- Establecer alianzas estratégicas a fin de fortalecer la oferta educativa, profesores y egresados.
- Establecer alianzas estratégicas con posibles colaboradores en la empresa de educación continua.

V. Vinculación con Egresados

Objetivo general

Contar con un mecanismo para mantener o dar seguimiento efectivo a los egresados de las diferentes carreras, con la finalidad de ofertarles cursos de actualización y participación en eventos de la Dependencia, así como obtener retroalimentaciones estratégicas que coadyuven para la toma de decisiones.

5.1 Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo

Objetivo

Fortalecer el departamento de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo conjuntamente con la Universidad, para tener herramientas que aporten datos para la toma de decisiones en las actividades de la Dependencia, así como, en el direccionamiento de los programas educativos, que vinculen a los egresados con su Alma Mater y tener la posibilidad de ubicarlos o reubicarlos en el sector laboral.

Estrategias

- Llevar a cabo el entrenamiento del personal dedicado al seguimiento de egresados y la bolsa de trabajo.
- Usar la información del Sistema UAT para mantener el flujo de información.
- Establecer una relación constante con las posibles fuentes de empleo para los egresados.
- Establecer una participación con los gremios de egresados, colegios, asociaciones, federaciones, etc.
- Elaborar programas de actualización de acuerdo con las demandas de los egresados.
- Mantener informados a los egresados acerca de las actividades y cursos de la Dependencia.
- Incluir egresados en los foros destinados a recabar información para la actualización de los programas educativos.
- Fomentar la contratación de egresados a través de ex alumnos empleadores.
- Fomentar el espíritu de alma Mater entre la población de egresados.

VI. Programa de Fortalecimiento Integral del Estudiante

Objetivo general

Proporcionar a los estudiantes valores adicionales a una buena instrucción académico-científica, que le permitan desarrollarse de manera más armónica en el entorno laboral y personal.

6.1 Valores extra-curriculares

Objetivo

Generar una relación con empresas de reconocido prestigio que avalen las competencias de los estudiantes.

Estrategias

- Generar una vinculación dinámica y eficiente entre la Dependencia y empresas de reconocido prestigio.
- Establecer estrategias de entrenamiento compartido en áreas específicas que sean evaluadas y acreditadas por las empresas.
- Establecer alianzas estratégicas entre los actores del sector productivo y la universidad y lograr su cooperación en el entrenamiento específico acordado proporcionando herramientas o insumos para llevarlos a cabo.
- Privilegiar la prestación del Servicio Social en empresas afines a los programas educativos.
- Procurar el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales en empresas afines que se comprometan a proporcionar los medios suficientes para fortalecer el desarrollo profesional a los estudiantes.

6.2 Movilidad estudiantil

Objetivo

Contar con un sistema de movilidad que permita al estudiante llevar a cabo estancias en otras Dependencias de la Universidad o en otras Universidades mexicanas o del extranjero, así como recibir estudiantes de otras Dependencias o Instituciones educativas.

Estrategias

- Contar con un padrón de Universidades en las cuales los estudiantes puedan llevar a cabo estancias académicas con valor curricular.
- Fomentar las estancias en Centros de Investigación durante los veranos.



- Asignar a un departamento la función de facilitador del proceso y de seguimiento de trámites entre el estudiante, la administración central y la universidad de destino.
- Contar con un padrón de patrocinadores para estudiantes que para estancias académicas o de investigación.
- Elaborar el reglamento interno para candidatos a estancias académicas, de investigación o empresariales.
- Divulgar entre la comunidad estudiantil la actividad de estancias extramuros.

6.3 Desarrollo humano.

Objetivo

- Promover entre los estudiantes los valores universales y el espíritu emprendedor.

Estrategias

- Incluir en la currícula materias que tiendan a aumentar la autoestima de los estudiantes.
- Incluir en los programas educativos materias que fomenten los valores personales, familiares y sociales.
- Integrar a la currícula asignaturas que coadyuven a la recuperación de deficiencias en el uso del idioma castellano, lectura, desarrollo social.
- Exponer a los estudiantes temas de relevancia y actualidad como cuidados personales, prevención de enfermedades, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, violencia intrafamiliar.
- Organizar encuentros entre alumnos y personalidades reconocidas de la sociedad por sus características y logros que hayan estado en condiciones similares a los estudiantes y que compartan con ellos sus experiencias de vida.
- Promocionar los beneficios del programa de tutorías y ampliar la base de estudiantes registrados en el mismo.

VII. Programa de Mejora Continua y Planeación Estratégica

Objetivo

Promover y sistematizar un programa de mejora continua permanente, que se evalúe por terceros reconocidos oficialmente.

7.1 Mejora de la calidad de los programas educativos

Objetivo

Contar con programas educativos Acreditados por organismos de COPAES y reconocidos en nivel 1 de los CIEES tendientes al reconocimiento internacional.

Estrategias

- Planear una estrategia que solvente las observaciones de los CIEES para cada programa educativo.
- Continuar el trabajo por comisiones para la acreditación de los programas educativos que no han sido revisados por COPAES.
- Contar con software para la obtención de indicadores académicos y su estadística que ayude en la toma de decisiones.
- Contar con un archivo de actividades inherentes a los parámetros de evaluación de los comités interinstitucionales.
- Establecer una oficina de apoyo a la Acreditación con las facilidades necesarias para digitalizar documentos y manejo del sistema desarrollado.

7.2 Mejora de la calidad de los servicios administrativos

Objetivo

Contar con procesos administrativos certificados por instancias terceras de reconocimiento nacional e internacional.

Estrategias

- Capacitar al personal adecuado en los modelos de verificación de procesos administrativos por las normas ISO.
- Formar las comisiones correspondientes de acuerdo a su ámbito de competencia.
- Contratar los servicios de asesoría en evaluación de procesos administrativos bajo norma internacional.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de los procesos en futuras revisiones.

7.3 Planeación Estratégica

Objetivo

Contar con los medios suficientes que indiquen el rumbo y los alcances de la facultad y que sean de conocimiento público.

Estrategias

- Involucrar a la comunidad de la FIC por diferentes medios en la elaboración de los documentos de planeación estratégica.
- Publicar ante la comunidad de la Dependencia los documentos de planeación para análisis y retroalimentación.
- Elaborar documentos de planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo.
- Alinear los planes de desarrollo estratégico con las tendencias mundiales así como con las políticas nacionales, estatales y universitarias.
- Generar los documentos necesarios de función y operación departamental para clarificar competencias y delimitar jurisdicciones así como fincar responsabilidades.
- Elaborar documentos como manuales de operación y funciones en cada departamento que se cree y actualizar los ya existentes.
- Revisar tanto como sea necesario los documentos de planeación de la Dependencia.
- Someter la planeación estratégica ante el Consejo Técnico para su aprobación oficial.

VIII. Programa de Fortalecimiento Integral del Profesorado

Objetivo

Contar con un profesorado altamente capacitado en las áreas inherentes a su formación profesional, del desarrollo personal y docente, con preparación que asegure la vigencia del conocimiento en la Dependencia.

8.1 Formación profesional y docente

Objetivo

Contar con una planta de profesores de alta capacidad, en constante preparación dentro de su ámbito profesional y en técnicas docentes.

Estrategias

- Fomentar la participación de profesores en eventos técnico-científicos de alta calidad.
- Fomentar el trabajo colectivo a través de los Cuerpos Académicos.
- Gestionar y dar seguimiento a las propuestas de investigación de los Cuerpos Académicos.
- Organizar eventos científicos o técnicos.
- Organizar eventos de desarrollo humano, trabajo colectivo, valores.
- Llevar a cabo la actualización del profesorado en nuevas técnicas de docencia.
- Fomentar la participación del profesorado de modo individual o con grupos de profesores de otras Universidades de igual o mayor grado de avance.
- Fomentar estancias en universidades de reconocido prestigio en México o el extranjero.
- Aportar los elementos de trabajo necesarios, para que el profesorado lleve a cabo su labor docente, de investigación y de vinculación de la mejor manera.

8.2. Formación de Profesores

Objetivo

Contar con un programa estratégico para la formación de profesores jóvenes en temas sin cobertura, sustituir a los profesores jubilados contratando personal altamente calificado de acuerdo con el área de conocimiento y para corregir brechas entre programas educativos.

Estrategias

- Contar con una base de datos de estudiantes de los últimos períodos que por sus características pudieran formar parte del programa de formación de recursos humanos de la Dependencia.
- Establecer los temas prioritarios que, por su estrategia deban ser cubiertos con estudios de posgrado para reforzar los programas educativos de la Dependencia.
- Postular a egresados que por su alto rendimiento y compromiso a cursar estudios de posgrado en áreas estratégicas para su posible incorporación como profesores.
- Contar con información permanente acerca de los fondos nacionales o internacionales de financiamiento para becas de estudios de posgrado.
- Dar seguimiento puntual a las convocatorias de becas en las que personal del programa de formación de la Dependencia haya aplicado.

- Contar con cuerpos colegiados para evaluar la contratación de nuevos PTC provenientes de otras instituciones y con un alto nivel académico.

IX. Mantenimiento y Modernización de la Infraestructura

Objetivo

Contar con un programa de mantenimiento, modernización y crecimiento de la infraestructura física para el buen desempeño de las funciones sustantivas.

9.1 Mantenimiento de la infraestructura

Objetivo

Contar con un programa estratégico de mantenimiento de infraestructura que permita contar con espacios y servicios de alta calidad.

Estrategias

- Tener un inventario de la infraestructura de la Facultad.
- Establecer un calendario de mantenimiento de los equipos y espacios físicos de la Facultad.
- Llevar a cabo el mantenimiento de espacios y equipos en fechas de baja ocupación o periodos vacacionales.
- Contar con un servicio de monitoreo permanente de las condiciones de la infraestructura para reparaciones emergentes.
- Tener un método eficiente para la supervisión del personal que mantiene la infraestructura.

9.2 Modernización y crecimiento de espacios

Objetivo

Contar con un plan estratégico de modernización y crecimiento de los espacios utilizados para la docencia, la investigación y la permanencia de profesores y alumnos.

Estrategias

- Elaborar los planos de remodelación de áreas de docencia, investigación y convivencia.
- Gestionar los recursos necesarios para la modernización de áreas.
- Asignar recursos generados por la Facultad para la modernización de espacios y servicios a alumnos y profesores.

9.3 Insumos de mantenimiento

Objetivo

Calendarizar la compra de insumos de mantenimiento y limpieza, priorizando necesidades inmediatas.

Estrategias

- Solicitar oportunamente al jefe de Laboratorios los requerimientos para prácticas.
- Solicitar a jefes de área o departamentos sus requerimientos para operación anual o semestral.
- Asignar recursos generados por la Facultad para la adquisición de insumos de laboratorio y prácticas de campo.
- Elaborar cotizaciones permanentes con los proveedores para identificar las mejores opciones de compra de insumos.

*El presente plan de desarrollo de esta Facultad aprobado por el consejo técnico local, de acuerdo con lo estipulado en el proceso de elección a la dirección el ___ de septiembre de 2017.